

SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES



NICARAGUA





Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

ISBN 978-92-5-305673-6

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe de la Subdirección de Políticas y Apoyo en Materia de Publicación Electrónica de la Dirección de Comunicación de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia, o por correo electrónico a copyright@fao.org

© FAO 2007

SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES

NICARAGUA



CONTENIDO

7	PRESENTACIÓN
9	INTRODUCCIÓN
11	CAPÍTULO I
	Contexto rural agropecuario y neutralidad de género
19	CAPÍTULO II
	La Nicaragua rural: estructura y dinámica poblacional
41	CAPÍTULO III
	Mujeres rurales en la Nicaragua multiétnica y multicultural
53	CAPÍTULO IV
	Mujeres, familias y hogares rurales
81	CAPÍTULO V
	Pobreza, vulnerabilidad social y seguridad alimentaria
105	CAPÍTULO VI
	Empleo y participación económica
135	CAPÍTULO VII
	Migraciones rurales internas e internacionales
161	CAPÍTULO VIII
	Ciudadanía y acceso a recursos productivos
179	CAPÍTULO IX
	Educación y salud
197	CAPÍTULO X
	Institucionalidad y políticas públicas
205	Glosario
207	Referencias Bibliográficas

La situación de las mujeres rurales en el país ha sido una preocupación constante de algunos grupos de activistas e investigadores desde hace varias décadas. Sin embargo, pese a la cantidad de estudios de caso, investigaciones e intervenciones de ONG, ha sido muy poco lo que se ha avanzado para eliminar las brechas existentes entre el mundo rural y el urbano, así como entre hombres y mujeres, principalmente debido a la naturaleza estructural del problema de la exclusión.

A menudo el trabajo que realizan las mujeres en su hogar no es valorado y se confunde con el realizado en la explotación agrícola. De esta manera se subestima el aporte que hacen en la agricultura y para la seguridad alimentaria de la familia. Las encuestas al sector rural realizadas recientemente indican que cada cinco explotaciones en países en vías de desarrollo, están dirigidas o cuentan con un jefe de familia mujer. Esta cifra aún subestima la proporción de explotaciones que están manejadas por ellas: porque el trabajo que realizan no es reconocido y porque generalmente permanece en el sector informal de la economía. Tampoco son valorados los tiempos que dedican al trabajo productivo y reproductivo, sean estos remunerados o no remunerados.

La información estadística sobre la situación de productores y productoras, recopilada mediante instrumentos desglosados por sexo, debería permitir conocer la situación diferenciada respecto a la participación de hombres y mujeres rurales, para dar soluciones específicas a problemas de sectores de la población que tienen distintas ocupaciones, actitudes y demandas en el tema de la seguridad alimentaria y desarrollo agrícola, entre otras diferencias.

Los datos que aparecen en este informe son una constatación de la exclusión de las mujeres rurales quienes constituyen el último escalón de una escalera donde el primer lugar está ocupado por los hombres urbanos; el segundo por las mujeres urbanas, seguidas por los hombres rurales. Son ellas, y en especial las indígenas, quienes poseen los niveles educativos más bajos, las tasas de analfabetismo más altas, menores salarios, menor acceso a recursos y a servicios de salud, entre otros.

Además de lamentar esta situación, y de victimizar a esas mujeres, es preciso trabajar para mejorar la calidad de vida de la mujer campesina y establecer vías para avanzar en relaciones de equidad entre hombres y mujeres. El reconocimiento de esta realidad debería servir para reflexionar acerca de hacia dónde estamos yendo, tanto en la práctica del desarrollo como en la formulación de políticas públicas. Si aplicamos otro tipo de cortes a la información que existe sobre la población veremos que lo que ocurre a las mujeres rurales e indígenas de Nicaragua es debido a variables que van desde el género hasta cuestiones étnicas, pasando por los ingresos e incluso por el ámbito geográfico, ya que todos esos factores influyen en las divisiones de la sociedad y convierten las diferencias en desigualdades.

El carácter prioritario de la incorporación de la perspectiva de género en la recopilación y análisis de datos está plasmado en el Plan de Acción sobre Género y Desarrollo 2002-2007 de la FAO que propone, entre sus varias acciones, lo siguiente:

“Analizar desde una perspectiva de género los efectos de la transición hacia la producción ganadera intensiva e industrializada, e implementar políticas que tengan en cuenta esas amenazas potenciales y las oportunidades en los planos local, nacional, regional e internacional;

“Evaluar, tomando en cuenta las cuestiones de género, las tendencias y los efectos de la comercialización y la globalización de la agricultura y preparar un informe sobre las mujeres y la comercialización;

“Examinar los sistemas de obtención de datos para evaluar la productividad, los ingresos, la utilización de mano de obra, los flujos de efectivos en las explotaciones agrícolas, y fomentar mejoras teniendo en cuenta las necesidades de contar datos desglosados por sexo sobre los productores, incluida la división del trabajo por sexo;

“Ayudar a los Estados Miembros para que integren las cuestiones de género en la recopilación y el tratamiento de datos, en particular mediante los programas nacionales de recopilación de datos agrícolas;

“Mejorar los conceptos sobre los que se basa la recopilación de datos, e idear nuevos métodos para evaluar las contribuciones de los hombres y las mujeres en la generación de ingresos;

“Analizar la metodología de recopilación de datos desglosados por sexo referente a las personas involucradas en la elaboración artesanal del pescado;

“Supervisar y presentar información adecuada sobre los papeles de la mujer y de los hombres en el sector de la pesca, con el fin de fortalecer las políticas nacionales sobre gestión de pesca y acuicultura”.

El estudio que presentamos en esta ocasión –denominado “Situación de las mujeres rurales en Nicaragua”– permite tener una mirada hacia la situación actual de la mujer rural de dicho país, e intenta proyectar su futuro. La Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) pone esta información a disposición de usuarios y usuarias para que, al momento de planificar actividades que serán desarrolladas en el sector agropecuario, sean tomados en cuenta los datos analíticos presentados, de modo que puedan servir de base para políticas y proyectos de intervención en áreas rurales.

La FAO está realizando estudios similares en diferentes países de América Latina y el Caribe, con el fin de tener fuentes comparativas –en cifras– con relación a la temática de la mujer rural en el nivel regional. Estos estudios abordan, entre otros, temas tales como la migración y el empleo rural no agrícola, considerados emergentes y prioritarios en dicha región.

Marcela Ballara

Oficial Principal Género y Desarrollo

Oficina Regional para América latina y el Caribe

marcela.ballara@fao.org

www.rlc.fao.org/mujer

DATOS GENERALES DE NICARAGUA

La República de Nicaragua está ubicada en el centro del istmo centroamericano, entre los 11° y 15° de latitud norte y entre los 83° y 88° de longitud oeste. Tiene, al norte, a la República de Honduras; al sur, a la de Costa Rica; al este, el mar Caribe y, al oeste, el océano Pacífico. Gracias a su extensión de 131,812 km² –incluidos 10,384 km² de lagos y lagunas– es el país de mayor extensión en Centroamérica.

Para su administración interna, el territorio nicaragüense está seccionado políticamente en quince departamentos y dos regiones autónomas.

Geomorfológicamente, Nicaragua está dividida en tres grandes regiones: del Pacífico, Central y del Caribe. La Región del Pacífico abarca el 15.2% del territorio nacional, excluyendo los lagos Cocibolca y Xolotlán; en ella predominan las llanuras, además de una cordillera de volcanes; su clima es tropical seco y concentra el 50% de los mejores suelos del país y la mayoría de la industria nacional. Por lo mismo, es la más densamente poblada.

La Región Central cuenta con el 35.8% de la superficie del país; está formada por alargadas serranías, macizos y mesetas separados por valles donde circulan los más importantes ríos nicaragüenses; su clima es más templado, sus suelos son más superficiales y menos fértiles que los del Pacífico, y su estación lluviosa posee una duración de entre 7 a 8 meses. Genera los principales productos de exportación tradicional (café, ganado y tabaco) y de consumo interno (maíz y frijol).

La Región del Caribe concentra el 49.0% del territorio y es una amplia planicie de tierras bajas, frágiles y pantanosas, recorrida por ríos caudalosos que se abren paso al mar entre extensos bosques; su clima es tropical húmedo, con precipitaciones durante casi todo el año. Se caracteriza por la producción forestal y la pesca. Es la región con menor densidad de población.

